

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO

Resolución Departamental N° 10363 del 12 de diciembre de 2000, Resolución Municipal N° 035 Bis del 30 de abril de 2003 y Resolución N° 202250117693 del 16 de noviembre de 2022. CÓDIGO DANE: 105001006246 - NIT: 811019634-5/ Núcleo Educativo 923

INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS 2026

NOTA IMPORTANTE: El decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.3.4.3 expresa en el literal (a), como un deber de los padres de familia" matricular oportunamente a sus hijos en establecimientos educativos debidamente reconocidos por el Estado..."

*El acudiente del estudiante debe ser el padre o la madre o quien legalmente tiene los cuidados personales del menor, en ausencia de ambos por fuerza mayor y con justa causa, el (la) acudiente de la menor que esté autorizado (a) legalmente como responsable o representante, debe presentar un poder amplio y suficiente de los padres, y copia de la cédula de ciudadanía

SE SUGIERE LEER ATENTAMENTE LOS REQUISITOS

PREESCOLAR

- 1.Registro civil legible escaneado en formato PDF.
- 2. Fotografía reciente legible formato JPG.
- 3.EPS o SISBEN VERSION IV actualizado escaneado formato PDF.
- 4.Carné de vacunas por ambos lados escaneado formato PDF.
- 5.Carta de desplazado PDF. (Si lo es) escaneado formato PDF.
- 6.En caso que no sea el padre o la madre quien realice el proceso de inscripción y posterior matricula si se asigna el cupo, debe presentar carta de autorización con la firma digital y fotocopia de cédula escaneada formato PDF.
- 7.Cédula del Padre, Madre y acudiente escaneada por los dos lados (LEGIBLE) formato PDF.
- 8. Cuenta de Servicios

PRIMARIA

- 1.Registro civil legible escaneado en formato PDF. (T.I mayores de 7 años)
- 2. Fotografía reciente legible formato JPG.
- 3.EPS o SISBEN VERSION IV actualizado escaneado formato PDF.
- 4.Carta de desplazado (Si lo es) escaneado formato PDF
- 5.En caso que no sea el padre o la madre quien realice el proceso de inscripción y posterior matricula si se asigna el cupo, debe presentar carta de autorización con la firma digital y fotocopia de cédula escaneada formato PDF.
- 6.Cédula del Padre, Madre y acudiente escaneada por los dos lados (LEGIBLE) formato PDF.
- 7. Cuenta de Servicios
- 8.Constancia de Desempeño en papel membrete del grado anterior (CURSÓ Y FUE PROMOVIDO) 9.En caso que se asigne el cupo retiro del SIMAT

SECUNDARIA Y MEDIA

- 1.Tarjeta de Identidad formato PDF.
- 2. Fotografía reciente legible formato JPG.
- 3.EPS o SISBEN VERSION IV actualizado escaneado formato PDF.
- 4.Carta de desplazado (Si lo es) escaneado formato PDF.
- 5.En caso que no sea el padre o la madre quien realice el proceso de inscripción y posterior matricula si se asigna el cupo, debe presentar carta de autorización con la firma digital y fotocopia de cédula escaneada formato PDF.
- 6.Cédula del Padre, Madre y acudiente escaneada por los dos lados (LEGIBLE) formato PDF.
- 7.Cuenta de Servicios
- 8.Constancia de Desempeño en papel membrete del grado anterior (CURSÓ Y FUE PROMOVIDO desde el grado quinto hasta el último grado aprobado
- 9.En caso que se asigne el cupo retiro del SIMAT

Proceso VIRTUAL Recuerde que la INSCRIPCIÓN NO GARANTIZA EL CUPO

Seleccione el tipo de documento del aspirante y continúe con los pasos que la página le indica.

POR FAVOR DILIGENCIAR CORRECTAMENTE EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

En caso que sea aprobado se publicará listado de admitidos, VER.

https://www.iejorgerobledo.edu.co/index.php

PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCION DAR CLICK AQUI